

SÍNTESIS DE

PLAN DE GOBIERNO

PARTIDO VISIÓN CON VALORES-VIVA-



ISAAC FARCHI

PRESIDENTE





INTRODUCCIÓN

El partido VIVA es un partido político que nace de la idea de crear un movimiento ciudadano basado en los principios y los valores, que se convirtiera en una institución política y democrática, un verdadero vínculo entre los ciudadanos y sus gobernantes. Se pretende también que se consolide como la institución que forme una nueva generación de funcionarios con las capacidades para dirigir un gobierno que cuide y proteja a todos los habitantes del país, que encabecen esa ansiada ruta hacia el despegue económico, al desarrollo humano sostenible y a una sociedad unida, en paz y con Justicia Social.

Por ello, durante más de once años, el partido VIVA ha venido construyendo un **PLAN DE GOBIERNO** integral y realista, con ideas creativas e innovadoras para lograr los objetivos anteriormente descritos.

Con la incorporación de **Isaac Farchi** como candidato a la Presidencia, y **Ricardo Flores Asturias** como candidato a la Vicepresidencia, quienes además están acompañados de un fuerte equipo de técnicos y profesionales de prestigio, se enriquece este plan. Gracias a ellos se integran las principales ideas que lograron que ISRAEL, un país que en la década de los años 1980 vivía una crisis y problemas similares a los de Guatemala, surgiera como uno de los principales países del primer mundo.

La integración del **PLAN DE GOBIERNO** construido durante más de once años por el partido VIVA y las propuestas de nuestros candidatos han logrado una amalgama y una sinergia que, por primera vez, muestran al país una verdadera oportunidad que alienta e inspira a creer y confiar, lo cual, aunado a una verdadera capacidad demostrada de ambos para concretar esas ideas, traen al Pueblo de Guatemala el mejor **PLAN DE GOBIERNO**.

A continuación presentamos una **síntesis** de las propuestas de los principales temas que tanto preocupan a los guatemaltecos, y que conformarán el actuar de los diferentes ministerios e instituciones del gobierno.

BINOMIO PRESIDENCIAL



ISAAC FARCHI
CANDIDATO PRESIDENCIAL

RICARDO FLORES ASTURIAS
CANDIDATO VICEPRESIDENCIAL

¿QUIÉN ES ISAAC FARCHI? CANDIDATO PRESIDENCIAL

Isaac Farchi es un ciudadano guatemalteco de 58 años de edad, nacido en Guatemala. También pertenece al pueblo de Israel.

Es casado, con 4 hijos y dos nietos, Licenciado en Computación graduado del prestigioso Tecnológico de Monterrey, habla 3 idiomas (español, inglés y hebreo).

Isaac Farchi es un profesional con una amplia gama de experiencias, habilidades y competencias adquiridas durante una carrera de más de 30 años que abarca puestos en instituciones públicas y en el sector privado. Pensador estratégico con un extenso record diseñando, dirigiendo y ejecutando proyectos en muchos países del mundo como Argentina, Letonia, Guinea Ecuatorial, Guatemala, Bulgaria, Nigeria, Tailandia e Israel. Líder nato capacitado para organizar y dirigir equipos de personas de diferentes etnias, religiones y culturas, guiándolas para lograr y superar los objetivos fijados observando las normas y reglas morales y legales.

Hace 18 años decidió, con su familia, emigrar a Israel, en donde vivió y ha sido parte de muchos procesos en los que Israel logró convertirse en una nación de primer mundo, experiencias que ahora trae para adaptarlas a la realidad guatemalteca e impulsarla al tan añorado desarrollo.

¿QUIÉN ES RICARDO FLORES ASTURIAS? CANDIDATO VICE PRESIDENCIAL

Ricardo Flores Asturias es un ciudadano guatemalteco de 62 años, Abogado y Notario egresado de la Universidad Landívar (Primer Premio de Tesis). Posee estudios de sociología a nivel de doctorado en la Universidad Pontificia de Salamanca.

Ha desarrollado diferentes cargos en la administración pública, entre ellos:

- Asistente Ejecutivo del Alcalde Metropolitano
- Jefe del Registro de Vecindad
- Juez Interino de Asuntos Municipales
- Tres períodos como Diputado Centroamericano
- Director por Guatemala del Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE.
- Registrador Sustituto del Registro General de la Propiedad.
- Miembro del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral, RIC.
- 48 años de practicar artes marciales, campeón de todas las categorías de competencia desde cinta blanca a cinta negra.
- Impulsor de las bellas artes (23 años como Director de la Organización para las Artes Francisco Marroquín, productor de varios discos, entre ellos, dos de marimba y violoncello)
- Escritor. Su tercer libro está listo para imprimirse. Más de 500 ensayos en su blog: politicaysentidocomun.blogspot.com



ECONÓMICO

Nuestro país siempre ha mostrado a los Organismos Internacionales y Calificadoras de Riesgo, índices macroeconómicos favorables. Sin embargo, esos "buenos índices macroeconómicos" se quedan en eso, pues la realidad que viven la mayoría de guatemaltecos, especialmente en las áreas rurales, demuestran que no hemos sido capaces de traducirlos en beneficios para el guatemalteco de a pie y hoy por hoy, el tema económico es el que más preocupa a la ciudadanía, puesto que el mal clima de negocios, el desempleo y la falta de oportunidades inmediatamente se traducen en hambre, delincuencia, exclusión, falta de salud, falta de educación y, en general, en un nivel de vida decadente que hace que las personas se desarraiguen y migren. Nuestra población necesita oportunidades de trabajo, realizarse, producir; el guatemalteco es feliz cuando puede generar los recursos para cubrir sus necesidades y la de los suyos.

Por eso nuestro compromiso es hacer que la economía funcione; que funcione para los grandes empresarios, pero también para los pequeños emprendedores, para los campesinos, para los estudiantes, para cada uno de los guatemaltecos honrados y trabajadores. Vamos a replicar los métodos más exitosos usados en países como Israel. La clave está en atraer inversión, pero no solo para la ciudad; hay que llevarla a todos los territorios del país. Por ello nos enfocaremos en cuatro grandes acciones:

1. ZONAS DE INVERSIÓN

Una de las desventajas de nuestro país es que actualmente el movimiento económico, el poder político, los servicios y la infraestructura se concentran en la ciudad capital y sus alrededores; esto provoca la inmigración de miles de jóvenes que se ven obligados dejar sus pueblos y trasladarse a la capital en busca de las oportunidades que nunca encontrarán en la provincia, lo que, a su vez, genera hacinamiento, desintegración familiar, delincuencia. Es, también, la mayor causa de la migración al extranjero.

Lo anterior lo solucionaremos llevando el desarrollo y la inversión a todo el territorio nacional con una estrategia que hemos denominado "zonas de inversión". Dividiremos el país en cuatro grandes áreas: la primera es la capital y sus alrededores, aquí las condiciones fiscales son las que ya existen; solamente se mejoran las condiciones de infraestructura, conectividad, energía y accesos, todo bajo un enfoque de competitividad. Una segunda zona la constituyen las cabeceras departamentales en

donde, además de brindar las condiciones necesarias para la instalación de industria, comercio y servicios, se rebajarán entre un 20% y un 40% los impuestos a quienes generen empleos para el área. La tercera zona la constituirán ciertos lugares que cuenten con potencialidades geográficas, en donde en la actualidad no llegan las actividades productivas; ahí se brindará todo el apoyo en cuanto a la infraestructura necesaria para que se instalen nuevas industrias y se brindarán rebajas de impuestos entre un 60% y un 80%. Por último, se considera una cuarta zona aquellos lugares de mucha depresión económica pero que cuentan con ciertas potencialidades que sean de interés para alguna clase de actividad productiva, aquí se declararán zonas CERO IMPUESTOS y, aún más, se invertirá en brindar incentivos adicionales, de acuerdo a las necesidades del lugar, a cambio de que generen empleo a los habitantes del área e inviertan en proyectos para las comunidades. Con esta estrategia incentivaremos y fortaleceremos también a la micro, pequeña y mediana empresa a nivel nacional.



2. ATRACCIÓN DE CAPITAL DE RIESGO (para emprendimientos)

Esta es una estrategia de inversión que ha sido utilizada con éxito en naciones que han logrado salir adelante y elevar su estatus económico. Se trata de impulsar la inversión de capitales que apuestan por invertir en nuevas ideas, proyectos innovadores y emprendimientos fuera de lo tradicional. Son ideas que están ahí y que no se echan a andar por falta de recursos económicos; aquí el Estado juega un papel determinante. En primer lugar gestiona fuertemente para atraer este tipo de capitales e inversores, pero además de ello decide invertir en su gente, aporta una parte de la inversión, brinda el acompañamiento y asesoramiento necesario. Esto ha demostrado que logra grandes y sostenibles resultados. Mediante esta estrategia se han logrado

desarrollar negocios que, incluso, se vuelven transnacionales.

En Guatemala tenemos un talento increíble, la necesidad nos ha vuelto ingeniosos y somos creativos por naturaleza. Por eso nosotros vamos a invertir en los cerebros de nuestros jóvenes, en proyectos innovadores que produzcan otro tipo de despegue económico. El Gobierno creará un Fondo de Inversión especialmente diseñado para invertir y acompañar estos proyectos hasta llevarlos a su madurez, recapitalizando el mismo fondo. Estas acciones generan grandes cantidades de empleo capitalizan el país e impulsan la economía.

3. SUELDOS PARCIALES O TRABAJOS DE MEDIO TIEMPO

Aunque ya fue aprobada una ley que abre la posibilidad del trabajo de medio tiempo, aún no se ha emitido el respectivo reglamento, lo que está deteniendo una modalidad que, en muchos países, es exitosa, ya que brinda, a los trabajadores, grandes oportunidades de diversificarse y, en especial, lo que tanto necesitamos, jóvenes que no abandonen sus estudios por la necesidad de un trabajo; de esta

forma pueden obtener una plaza de medio tiempo y costearse su universidad. Además, es muy importante porque ofrece la oportunidad a las mujeres, en especial madres, de obtener un trabajo y, a la vez, aún contar con tiempo para el cuidado de sus hijos. Esto consolida las familias y aleja a los niños y jóvenes de las maras. En nuestro gobierno impulsaremos esta estrategia de trabajo con determinación.



4. IMPULSO AL TURISMO

Esta es la actividad económica por excelencia para Guatemala, pues ningún otro país del área posee las riquezas históricas, naturales y culturales; sin embargo, teniendo ese gran potencial, nuestro país está muy por detrás de países del área que, con mucho menos oferta, nos triplican en cuanto a ingresos en este rubro. En nuestro gobierno le daremos prioridad al turismo en todas sus modalidades. Pondremos a trabajar a todo el aparato diplomático para promocionar a Guatemala como el mejor destino turístico, focalizaremos inversiones en infraestructura turística, seguridad y servicios, impulsaremos una

ambiciosa estrategia estableciendo y consolidando una ingeniosa marca país. Estas acciones traerán como resultado que las cadenas hoteleras y tour operadores incrementen sus operaciones generando más empleo y dinamización de la economía; sin embargo, el objetivo central será la creación de microempresas de turismo. Es fundamental aumentar la inversión en este rubro puesto que a pesar de que ya es una de las actividades que más genera ingresos de divisas frescas al país, apenas se está invirtiendo un 3% de estos ingresos en la industria turística.





SEGURIDAD

Está de más decir que nuestro país es inseguro; sin embargo, vale la pena tratar en su justa dimensión este problema, ya que la violencia y la inseguridad no solo están enlutando a diario a las familias guatemaltecas en una espiral que está llegando a proporciones muy peligrosas, sino que además aleja las inversiones, aleja al turismo, se están cerrando pequeños negocios y no nos deja vivir en paz.



Seremos implacables en el combate del narcotráfico, el crimen organizado, los extorsionistas y las maras. Nuestra meta es llegar a



"CERO MUERTES VIOLENTAS PROVOCADAS POR LAS MARAS Y LAS EXTORSIONES"

Iniciaremos, desde el primer día, con la implementación de nuestra estrategia de seguridad, la cual, entre otras cosas, se basa en tres grandes pilares:

1. Retomar el control del territorio: restableceremos el orden y recuperaremos el respeto a la autoridad. Aumentaremos el número de efectivos tanto de la Policía Nacional Civil como del Ejército, tomando en cuenta que se debe tener presencia de las fuerzas de seguridad en comandos especializados según la necesidad, en todo el territorio nacional.

2. Profesionalizaremos, tecnificaremos y equiparemos a las fuerzas de seguridad, tanto la PNC como al ejército, no solo en armamento sino en tecnología de vigilancia, monitoreo, vehículos terrestres, aéreos y anfibios. Recuperaremos la confianza de la población en sus autoridades y haremos que los guatemaltecos que sirven a su país se sientan orgullosos de pertenecer a instituciones de seguridad nobles, limpias y honorables.

3. Desarrollaremos un Sistema de Inteligencia como nunca se ha visto en esta región; estará basado en uno de los sistemas de inteligencia más avanzados creados para naciones en constante asedio. La inteligencia aplicada en seguridad es la mejor forma de prevenir el crimen. Nada sucederá en el bajo mundo sin que estemos enterados de antemano.

ISAAC FARCHI





CORRUPCIÓN

**CERO CORRUPCIÓN EN EL GOBIERNO
ISAAC FARCHI ENCABEZARÁ LA LUCHA ANTICORRUPCIÓN**

"En mi gobierno declararé enemigos públicos a los corruptos, no voy a tolerar el más mínimo acto de corrupción en todos los niveles del servicio público, desde el que atiende en una ventanilla hasta el Ministro."

Para atacar el mal de la corrupción se implementarán las siguientes acciones:

1. COMBATE DIRECTO A LA CORRUPCIÓN

A) La creación de la figura de un ZAR ANTICORRUPCIÓN para el combate de la misma, que contará con la autonomía necesaria para investigar y presentar las denuncias sobre cualquier hecho anómalo dentro del Estado.

B) La Contraloría General de Cuentas y las fiscalías encargadas de perseguir la corrupción, no solo tendrán total independencia para el cumplimiento de sus funciones, sino que serán dotados de los recursos que sean necesarios para garantizar una eficaz y oportuna fiscalización a la gestión gubernamental. Se presentará una propuesta para modificar la ley para que la Contraloría actúe durante los procesos de contratación y ejecución y no solamente de forma forense.

2. PREVENCION DE LA CORRUPCIÓN

Se convocará a ciudadanos honorables, profesionales de las distintas disciplinas, para que acompañen las entidades que tienen que velar por el buen uso de los recursos. Esto dará garantía de que el gobierno funcione dentro de los parámetros de la transparencia y la rendición de cuentas. Pondremos énfasis en la **Prevención de la Corrupción**, ya que de nada nos sirve meter a la cárcel a los corruptos si el sistema, que está viciado, sigue produciendo nuevos corruptos. Para ello implementaremos tres líneas de acción:

A) Se mejorará la parte tecnológica del sistema de compras y contrataciones para que mediante el uso de herramientas adecuadas se deje muy poco margen de discrecionalidad a las juntas receptoras, calificadores y adjudicadoras, implementando la modalidad de **juntas sin rostro y ofertas sin nombre**, para eliminar de tajo el tráfico de influencias y los procesos "con dedicatoria".

B) Creación de la **Oficina Nacional de Licitaciones**, que estará integrada por profesionales de todas las disciplinas necesarias, desde donde se centralizarán los procesos de licitaciones que todos los ministerios y secretarías requieran, velando por el fiel cumplimiento de la Ley.

C) Creación de la **Oficina Nacional de Supervisión de la Obra Pública** desde donde el gobierno contratará a los profesionales de todas las disciplinas para supervisar las obras que las instituciones contraten, de forma que estas no sean juez y parte.





SALUD



1. Acabaremos con las mafias de las medicinas. Se acabó ese negocio, no más intermediarios.
2. Vamos a abaratar el medicamento; si en algo hay que invertir y no tiene regateo es la salud de nuestros ciudadanos; nadie debe morir o padecer por falta de medicamentos.
3. Implementaremos 4 proyectos de infraestructura de salud. La meta es dejar, al final del mandato, 4 grandes complejos médicos de primer mundo que no son hospitales, son complejos médicos, en donde los guatemaltecos seamos atendidos dignamente y nos sintamos seguros de que recibiremos la atención necesaria para que menos vidas estén en riesgo.
4. Readecuación y reequipamiento de los centros de salud y hospitales existentes en el país, así como la revisión de los protocolos de atención, clasificándolos por la naturaleza de la enfermedad o accidente.
5. Reingeniería del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, IGSS, para reencauzar la misión original de garantizar a los afiliados una atención de calidad.
6. Crearemos los mecanismos para que la atención en los hospitales sea con horarios ampliados desde las 6:00 am hasta las 10:00 pm, no solo en las consultas externas sino también en los servicios médicos (radiografías, tomografías, exámenes de sangre etc.), con la finalidad de atender debidamente la presa de citas a pacientes.
7. El sistema de salud enfocará sus esfuerzos en la Prevención de la enfermedad, actualizando el inventario de vacunas de acuerdo a las nuevas modalidades de enfermedades prevenibles, impulsando programas educacionales especialmente dirigidos a las niñas, jovencitas y mujeres en edad reproductiva.
8. Declararemos la guerra a la desnutrición Infantil. Son muy vergonzosos los índices que señalan que 6 de cada 10 niños padecen desnutrición crónica. Ya hemos hecho los contactos necesarios con países amigos que nos apoyarán a combatir este flagelo. Instalaremos un campamento en cada municipio en donde se detecten niños con desnutrición crónica bajo la dirección del Estado, pero con el apoyo de la sociedad civil, organizaciones religiosas, cooperativas e instituciones internacionales, los que contaran con el equipamiento de última generación. En estos campamentos se dará atención integral al niño y toda su familia, ya que el hecho de que haya un niño desnutrido es síntoma de un problema familiar y hasta comunitario profundo que hay que solucionar.





EDUCACIÓN

Declararemos la **Educación una Prioridad Nacional** e impulsaremos un ambicioso plan de actualización, regionalización y modernización del sistema educativo, y sabiendo de antemano que existe una nefasta tradición de oponerse a este tipo de iniciativas de parte de una dirigencia sindical retrógrada, no dudaremos en tomar las medidas radicales que sean necesarias, incluyendo la destitución inmediata.

1. Haremos una profunda revisión de los pensum y textos escolares para que incentiven la creatividad, el emprendimiento y que estén basados en las potencialidades de cada región, incluyendo materias prácticas como agricultura, artesanía, oficios técnicos etc. También se incorporarán las materias de ética, moral, urbanismo y ciudadanía, para recuperar los valores que poco a poco se han ido perdiendo.

2 Impulsaremos todo tipo de educación alternativa homologando los programas con el Ministerio de Educación, para facilitar que cualquier ciudadano pueda acceder a la educación en cualquier nivel, desde cualquier plataforma o medio como radio, televisión, etc.

3. Los centros educativos permanecerán abiertos a la población estudiantil después de la jornada de estudios, en donde tendrán acceso a actividades formativas que sean de su interés, tales como las artes, deportes, manualidades, etc. Para ello se invertirá en el remozamiento de los centros educativos para ofrecer a nuestros niños y jóvenes instalaciones dignas y funcionales para que les resulte atractivo su proceso formativo.





CARRETERAS E INFRAESTRUCTURA

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda actualmente concentra funciones que no ha sido capaz de ejercer con eficiencia como: la infraestructura, la vivienda, las telecomunicaciones y la rectoría del transporte. Se propone desconcentrar estas funciones creando un instituto por cada una de las funciones en donde el ministerio tenga representación pero que cuente con el aporte de los gremios especializados en cada tema:



1. Recuperar la capacidad operativa del gobierno transformando la Dirección General de Caminos en un ente ágil y moderno dotado del equipo y maquinaria para la construcción de nuevas vías de comunicación y mantenimiento de las actuales.
2. Creación del Instituto de Conservación Vial como una entidad autónoma que tendrá bajo su responsabilidad el mantenimiento de la red vial primaria y secundaria, la cual operará con los fondos provenientes del impuesto a los combustibles.
3. Creación del Instituto de Fomento a la Vivienda como una entidad autónoma, la cual velará por la dinamización de la construcción de vivienda utilizando la infraestructura institucional ya existente como las líneas de crédito bancarias para este fin.
4. Creación del Instituto Rector de Transporte, que será una unidad independiente que incorporará tecnología de punta para velar por el ordenamiento y control de los medios de transporte terrestre.
5. La Ejecución de megaproyectos se harán con apoyo financiero de naciones amigas y entidades multilaterales, bajo estrictas normas de calidad en su planificación, contratación y ejecución, abriendo un adecuado sistema de competencia para que puedan participar, con opción de ganar, todas las empresas que demuestren capacidad y experiencia, evitando monopolios de empresas ejecutoras y respetando la máxima de que ninguna empresa que haya sido señalada de actos anómalos puede optar a ofertar en concursos del Estado.
6. Se dará prioridad a dos Megaproyectos para solucionar los problemas que padece la gran mayoría de guatemaltecos que residen y transitan por el área central y otros centros poblados:
 - A) Construcción de un Metro para solucionar el problema de la movilidad en la ciudad capital.
 - B) Finalización y habilitación del anillo Metropolitano.
 - C) Revisión de las rutas nacionales que ameritan la construcción de libramientos que agilicen el transito interdepartamental y descongestionen los centros poblados.

A large field of solar panels is shown from a low angle, extending towards the horizon. In the background, several white wind turbines with three blades each are visible against a bright blue sky with scattered white clouds. A white arrow points upwards and to the left from the bottom left corner of the image, pointing towards the text.

MEDIO AMBIENTE

1. En cuanto a la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, buscaremos el apoyo de otros países que están a la vanguardia en esta temática; para proteger nuestros bosques impulsaremos la campaña 1 ciudadano 1 árbol para recuperar las zonas boscosas, la meta es plantar más de 1 millón de árboles anuales. Dotaremos de equipo adecuado y capacitaremos a las instituciones relacionadas para prevenir y combatir los incendios forestales.

2. Declararemos de Interés Nacional el problema del agua, impulsaremos una política nacional para sanear y recuperar nuestros ríos y demás fuentes, daremos incentivos para quienes adopten prácticas que protejan las fuentes y corrientes de agua y seremos severos en la aplicación de la ley en contra de quienes contaminen o hagan un aprovechamiento inadecuado; de esta forma garantizaremos el acceso presente y futuro de la población al agua para consumo humano.

3. Impulsaremos el uso de energías renovables, beneficiando a todas aquellas empresas que cambien su matriz energética; motivaremos el uso de energía solar en los hogares, reduciendo aranceles para abaratar los equipos y atrayendo industrias para fabricarlos localmente.

4. Se impulsará el uso masivo de estufas mejoradas y de gas, dando incentivos estatales a las familias que acepten voluntariamente cambiar el consumo de leña.





CONSTITUCIONAL
REPÚBLICA DE
GUATEMALA

TRES TEMAS PUNTUALES DE INTERÉS NACIONAL



1. ESTRATEGIA DE APOYO A GUATEMALTECOS QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO

De vital importancia, cuyos elementos circulan en un documento separado que, por su extensión, y por tratarse el presente documento de una síntesis, no incluimos acá. A él remitimos a toda persona interesada.

2. FORTALECIMIENTO DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO

Uno de los modelos de desarrollo que más llama la atención del mundo es el desarrollado en Israel a través de los kibutz o cooperativas. Guatemala ya tiene un movimiento cooperativista vigoroso y ejemplar, el cual puede servir de base para llevar la educación, la salud y el desarrollo, en general, a los rincones más alejados del país. Nuestra intención decidida es fortalecer, elevar la tecnificación y diversificar el movimiento cooperativista del país.

3. APOYO AL SECTOR DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES

Es un sector de la población generalmente relegada pero con enorme potencial productivo. Lo que se requiere es mayor coordinación institucional y respaldo presupuestario, no solo para atenderlos debidamente sino para prevenir las causas, cuando esto fuere posible. No es lo mismo saber de alguna de las cuatro categorías existentes de minusválidos, a través de reportajes o tratados internacionales, que vivir la vida con desventaja y ante la indiferencia de los demás. La visión y los valores de VIVA nos hacen visualizar una acción de gobierno para todos los guatemaltecos.



VIVA

Visión con Valores

¡GRACIAS!